1152

FUERO

Boletín de la Central Nacional Sindicalista de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Año II | Redacción y Administración: Plaza de Honorio Cornejo, 4 | El Ferrol del Caudillo 15 de Junio de 1939 | Por la Patria, el Pan y la Justicia | Núm. 18

ANTE LA PROXIMA VISITA DEL GENERALISIMO

El ardiente anhelo que brotó en todos los pechos ferrolanos en el momento mismo de iniciarse el Movimiento Salvador de España y que en ellos alentó inextinguible, a través de todas las vicisitudes de la guerra, va a convertirse en venturosa realidad: S. E. el Jefe del Estado va a honrar con su visita a la ciudad que le vió nacer.

Si todos los pueblos de España, a los que se otorga el honor de recibir al Caudillo, vibran, en su presencia, de entusiasmo inenarrable, el nuestro tiene que superarlos, lanzando a los cuatro vientos los más altos clamores de júbilo y alegría. Porque otras ciudades sentirán la sagrada emoción del patriotismo; pero, ninguna, como la nuestra, puede unir a esa emoción el santo y legítimo orgullo de haber sido la cuna de Franco, dos veces nuestro, por español y por ferrolano.

A este júbilo de españoles y a este orgullo de ferrolanos, añadimos nosotros la gratitud de trabajadores. Por ello, desbordando con el nuestro todos los entusiasmos, queremos destacar, por encima de todos los aplausos, nuestros vítores y hurras y que nuestros labios griten el nombre glorioso de Franco, hasta que las gargantas queden roncas y no haya más aliento en los pulmones.

CAUDILLO:

La C. N. S., en posición de firmes y brazo en alto la muchedumbre de sus afiliados, te saluda. Bienvenido a la vieja ciudad en que viste la luz, para bien de España. Los trabajadores encuadrados en las filas sindicales te ofrendamos, con nuestro respeto y adhesión inquebrantable, gratitud y cariño. La obra colosal que has realizado por nuestro bienestar, nos obliga a entregarte el corazón, rebosante de fé y esperanza en tus promesas. A la voz de los clarines que suenan en tu honor y al eco de las marchas triunfales, unimos el himno de nuestros martillos y yunques, que también entonan su canto a la Patria. Para ella, a tu voz de mando, cuenta siempre sin tasa, sin descanso, sin medida, con nuestras voluntades, esfuerzos y energías.

¡Que Dios te guie para llevar a buen término la gigantesca empresa que echaste sobre tus hombros y que a nosotros nos dé fuerzas para ser tus colaboradores más leales, hasta la muerte!

¡Franco, Pranco, Franco!

¡Arriba España! ¡Viva España!

TEMAS NACIONALSINDICALISTAS

LOS QUE SE CRUZAN DE BRAZOS

por el colaborador de «FE» Julio ESTEFANIA

Con alguna frecuencia escuchamos estas o parecidas palabras: «Yo no me meto en nada. Yo no me preocupo de nada».

Parece imposible que puedan pronunciarse palabras así, y, sin embargo...

Claro es que arañando en la personalidad de esos indiferentes, encontramos la mínima capacidad revolucionaria, la mínima voluntad de servicio y sacrificio.

Son individuos para quienes, por lo visto, lo más medular de nuestra lucha no pasa de ser un episodio. Gentes frías, sin personalidad, sin temperamento, de esas que ya parecen olvidar lo que dijo José Antonio: «Hay que quemar la vida en una gran empresa». Pero ¿que cosa se han creído que es la Falange? Porque ahora, bajo las órdenes del Caudillo, Jefe de la Falange, nuestra tarea ha de ser más ardiente y más activa que nunca. Hemos vencido y ahora tenemos que convencer.

Hay millones de hombres que esperan la buena nueva de José Antonio en sus almas sin cultivo. Hay que hacer una ingente labor de misioneros bajo la bandera roja y negra. Hay que dedicar todas las horas del día a trabajar por la Falange y por nuestra revolución.

Esa actitud, que quiere parecer superior y es sólo cobarde, merece nuestro desprecio.

Y hay que decirles a esos señores: —Aunque ustedes lo quieran, no van a poder cruzarse de brazos. Porque en España todos tenemos una misión que cumplir y una tarea que realizar. «Ni convidados ni zánganos» Y trabajar únicamente para sí es, en cierto modo, ser un zángano y un convidado. Hay que trabajar por todos, hay que luchar para los demás.

¿Qué concepto tienen de nuestro ideario? ¿Qué medida tienen de nuestro sentido de continuidad? Parece absurdo y, sin embargo, se dan muchos casos. Resulta incomprensible, pero nos lo presenta la realidad.

Esos individuos ignoran que ya en España es imposible volverse a cruzar de brazos. Que hay que luchar. Y el que no quiera luchar con todo el alma, no nos sirve: que se vaya.

La tarea apenas si está comenzada. Hemos pasado el terrible episodio de la guerra, ganada por el Caudillo y por la juventud combatiente. Y ahora estamos en el umbral de la revolución nacionalsindicalista. El camino se nos abre sin fin ante los ojos y el alma. Y es preciso luchar, servir, «quemar la vida», y todo ello con entusiasmo, con fanatismo, con fiebre. Queremos hombres apasionados y no figuras inútiles. Queremos voluntades en tesión, que no desfallezcan. «Lo que no impera languidece».

Ahora precisamente vamos a conocer fácilmente a los que sienten de veras la revolución. Y a los que aman. Y a los que son indiferentes.

Esa actitud displicente que adoptan algunos es un desprecio a la memoria de nuestros muertos, un salivazo en la frente de los caídos.

Han de vonvencerse que terminaron las aptitudes antiguas de libérrima voluntad. Si se se cruzan de brazos, los consideraremos traidores. Si se cruzan de brazos ante la ingente labor de España, les lanzaremos nuestro anatema, Si se cruzan de brazos se los abriremos a golpes, decididamente, que la violencia, cuando es por la justicia entra de lleno en nuestro estilo...

Ser, estar y bienestar

Ya lo dijo José Antonio: «La Falange es un modo de ser». Parece mentira que palabras tan claras, tan precisas, no se hayan comprendido por muchos. Tal vez aparentan no comprenderlas.

La Falange es un modo de ser, y, por lo tanto, ser falangista significa no ya vestir una camisa azul, sino sentir lo que se lleva puesto. Y no sólo en los actos externos de la vida, sino en la vida privada, hasta en lo más íntimo.

Si ser falangista fuera solamente vestirse una camisa y constar en un fichero, todos podrían ser falangistas. Y ya nuestra Jerarquía, a este respecto, dijo claramente en cierta ocasión: «No es falangista quien quiere, sino quien puede». Como no es misionero quien lo apetece, sino quien tiene fe bastante para una ruda misión.

Esto es lo que, entre otras cosas, nos distingue de un partido político. (La Falange no es un partido, es un Movimiento militante). Porque para pertenecer a un partido bastaba con que un buen señor rellenase una ficha y que otros señores lo presentasen. Con esto y un poco de ambición ya estaba casi todo conseguido.

En la Falange, no. En la Falange, y hay que repetirlo, porque muchos lo ignoran y otro quieren ignorarlo, se entra como en una Orden religiosa. Hay que tener vocación. Vocación de falangista. No es una agrupación política en la que se ingresa caprichosamente; hay que madurar dentro del alma todo su contenido, y después, ya dentro de ella, ser un fanatico de sus reglas un mucho monje y otro mucho soldado.

La Falange es, repetimos, un modo de ser. Un modo de reaccionar frente a todas las cosas de la vida. Es un sentido religioso. Tiene lo dinámico del «ser», sin la pasividad de «estar». Es algo que vive febrilmente, que se agita, que marcha, que asciende. No es permanencia pasiva. Es dirección y sentido.

Esto es menester que lo comprendan los que aún no lo han comprendido y que lo recojan los que, comprendiéndolo, hacen como que no lo entienden.

No es solo una actitud ante la vida; es también un sentido ante la vida. No es «estar». Es ser Ser español en su mejor realidad; ser católico en su exacta sencillez; ser soldado en su más bello sentido de milicia constante, lo mismo en la guerra que en la paz...

Se puede «estar» y no ser. Porque se puede «estar» en una situación pasiva, indolente, sin fuego, sin pasión. El que «es», está indudablemente; pero se puede estar sin serlo en el fondo, por lo que el estar significa — si se da exclusivamente — de pasivo y muriente.

Hay que ser falangista por vocación, por convicción. De ahí la enorme fuerza espiritual que irradiaba José Antonio seguido de sus adeptos. Porque en ellos se da la totalidad de una fe envuelta en resplandores de fuego celeste. Porque fueron siempre una Hermandad, una Milicia, un compacto grupo volitivo, en acción hacia un mismo fin. Por tanto, no se comprende un verdadero falangista sin entusiasmo, sin fe ciega, sin sentido religioso de la vida. No se comprende un buen falangista sin una ardiente pasión por la justicia. Sin un criterio rectilíneo sobre el bien y el mal.

Repitámoslo una vez más para los que no nos entienden o no quieren entendernos. La Falange es un «modo de ser». Nunca una «forma de estar». Y menos, mucho menos todavía (que así se lo imaginarían algunos cucos y traidores), un «bienestar».

FRANCO
FRANCO
FRANCO

Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjero

Ramón Sueiras Fraga

Talleres mecánicos de aserrar y machiembrar y toda clase de molduras.

Maquinaria moderna — Importación directa

General Aranda, 4 y 6. Teléf. 214. Ferrol del Caudillo

CINEMA FERROL

El Salón preferido por el público ferrolano

Sesiones diarias, a las 4, 5.40, 7.40 y 10.30

CONSIGNA

Rebaja de precios

El Servicio Nacional de Sindicatos ha dirigido a esta Delegación, como a las restantes de España, la siguiente interesantísima circular:

«Insistimos de nuevo en nuestra actual consigna:

REBAJA DE PRECIOS

A todos los Delegados Sindicales Provinciales, a todos los Directores Provinciales de Sindicatos, a toda la Organización Sindical en general, debe llegar, en forma de honda preocupación permanente, esta consigna que la reconstrucción Nacional reclama.

La misma profundidad del empeño hace que por ahora, debamos llamar la atención acerca de dos de los principales factores que en el problema intervienen, que deben ser atendidos con análoga solicitud, y que íntimamente ligados en muchos aspectos, habrán de tener decisiva influencia en que la rebaja de precios lleguen a ser una realidad.

Es evidente que la debida ordenación en la fase distribuitiva puede ser considerada como mo uno ¡de los principales factores que en los precios de las mercancías interviene. La supresión de intermediarios inútiles en cada rama de producción, la persecución implacable de cuantos abusos se cometan la reducción de maniobras, manipulaciones o movimientos injustificados de las mercancías, el exacto conocimiento de las producciones y consumos y en definitiva la vigilancia e intervención permanente sobre la forma de realizarse la distribución, evitando acaparamientos y especulaciones, son sin duda, elementos fundamentales en la determinación de los precios de consumo. La actualidad de la Organización Sindical, en estos aspectos, debe llevarse a cabo con todo entusiasmo teniendo siempre muy presente el debido respeto a la iniciativa privada, «fuente fecunda de la vida de la Nación,» como declara nuestro Fuero del Trabajo; pero también obligándola a someterse a las normas de funcionamiento que el Estado señale por medio de sus órganos competentes.

Pero si bien la ordenación en la parte distributiva es de capital importancia, también es fundamental el que las fases productiva y de transformación, colaboren en las rebajas de los precios de producción de mercancías, o lo que es lo mismo, en la generalidad de los casos que se consigna un *aumento de producción.* Terminada la guerra e iniciada la ingente tarea de reconstrucción Nacional es necesario señalar la enorme importancia que ha de alcanzar el conseguir que aumente la producción como base fundamental, imprescindible, para el engrandecimiento de nuestra Patria. La exaltación del trabajo que proclama la nueva España, es necesario que sea pronta realidad, que todos los trabajadores encuentren protección y sientan orgullo del esfuerzo que realizan.

La Organización Sindical ha de procurar, por todos los medios a su alcance, que aumente constantemente la producción, rebasando cuanto antes las cifras del año 1936. La iniciativa privada ha de jugar un papel importantísimo en este aspecto del problema y corresponde a la Organización Sindical proteger y amparar cuantos afanes de mejora o nuevas producciones surjan, siempre que sean compatibles con lo dispuesto por los organismos del Estado.

La protección del artesanado y empresas modestas de cualquier naturaleza que sean, fomentando la implantación de Cooperativas para adquisición en común de primeras materias o venta de productos, el apoyo y ayuda de la Organización Sindical a todos aquellos productores que deseen introducir perfeccionamientos en sus industrias, procurándoles los créditos que necesiten en condiciones asequibles, lo cual es de una enorme trascendencia si se quiere que la producción mejore y aumente; análoga ayuda para todo aquel que desee implantar una nueva industria siempre que esta haya obtenido la debida autorización de los Organismos Oficiales competentes; organización de enseñanzas profesionales a fin de obtener reducción de peones y aumento de trabajadores especializados, estimulando el afán de máxima perfección en la obra; organización de viajes de estudios a aquellas industrias o explotaciones que puedan considerarse como ejemplares, para que tanto empresarios, como técnicos y obreros, aprecien practicamente las mejoras de producción que podrían implantar en las propias; y, en fin, cuantas medidas tiendan a mejorar y aumentar la producción deberán ser puestas en práctica por la Organización Sindical y en especial, por los Delegados Sindicales provinciales, hasta tanto que aquella pueda considerarse debidameete organizada.

Fomentar el aumènto y mejora de la producción es labor positiva y eficaz para conseguir la rebaja de precios, o mejor dicho, para alcanzar el equilibrio armónico que debe existir entre precios y rentas de trabajo.

Sucesivamente se irán dictando normas concretas para acometer cada uno de estos problemas que tienen. Entre tanto, podrán los Delegados Sindicales Provinciales hacer a este Servicio las propuestas que estimen convenientes para acometer cualquiera de los aspectos del problema que más arriba se indican.»

SINDICATOS

Un poco de historia

Hay espíritus ingénuos o demasiado «avisados que suponen la existencia de grandes asociaciones profesionales de trabajadores» como obra del turbulento siglo XX, o más aún como creación demoniaca de unos cuantos hombres desalmados, de fácil palabra, turbios y vividores. La verdad es otra.

Las asociaciones profesionales como órgano de hermandad de trabajo y hastâ de fe colectiva han existido siempre. En la antigua India, dividida en castas cerradas, impermeables; en la China multitudinaria y amorfa; en la vieja Grecia de Solón, con su ley sobre las asociaciones profesionales y en la Roma de Antonio Pio, de Marco Aurelio, de Alejandro Severo. En la Roma militar e imperial, los artesanos se agrupan por colegios en centurias, constituyendo así unas milicias populares en las que se apoyaban muchas veces los emperadores contra la estulticia de castas del Senado o el aventurerismo de los conspiradores y otras eran estos quienes las manejaban contra los privilegios de los señores romanos, de los nobles y poderosos senadores.

Del mundo antiguo se salvó, a pesar de la invasión de los bárbaros, el espíritu cristiano, y con el espíritu cristiano, las asociaciones profesionales. A medida que el cristianismo iba ensanchando sus dominios espirituales, crecían los gremios, nacían las cofradías, se desarrollaban las hermandades.

El espíritu gremial surge potente en la Edad Media y unas veces -bajo la influencia arábiga—toma la forma de asociación por oficios y por calles—calle de la Platería, calle de la Cordonería—y otras por profesiones bajo la advocación de un Santo. El gremio adquiere así un marcado matíz religioso que neutraliza el egoísmo de los intereses profesionales o individuales. Varios Fueros son promulgados para la ordenación de los gremios. Se llega a la sindicación obligatoria. Se llega a la creaciónde unos Jurados Mixtos para dirimir las desavenencias entre los patronos—maestros de obras—y los oficiales y aprendices. O entre la competencia de unos patronos—empresas—con otros. A través de los gremios, la Economía es ordenada, regulada, planificada por el Municipio, por la Diputación, por el Estado. Merced a los gremios el obrero no se siente indefenso y desvalido ante la posible tiranía patronal o ante la competencia ilícita, o ante los privilegios de otras clases más voraces y elevadas.

Así, hasta que llegan las máquinas de vapor y el liberalismo. Hasta que se crearon las grandes hilaturas y se proclamaron los derechos del hombre. Todo el siglo XIX fué una lucha cruenta, estúpida, contra el espíritu gremial, de cofradía, de hermandad de la Edad Media. La Revolución Francesa da el primer golpe de muerte a las asociaciones profesionales. En un decreto ley declara que quedan absolutamente prohibidas. El artesano, el obrero, queda inhóspito y a merced de todos los egoismos, en la miserable celda de la libertad. El obrero, con el liberalismo, empieza a gemir, a sentirse desasosegado y revolucionario. Y va cayendo en manos de cabecillas que le mantean como un pelele de trapo y a la vez en la de los adinerados, de los plutócratas sin conciencia. Por esta coyuntura, en el siglo XIX se suceden esas revoluciones de caracter internacional, surgiendo en el 63 con Marx y Bakounin, las osciaciones internacionales de trabajadores.

En medio de esa Babel del egoismo y del desenfreno suena clara y luminosa la voz de la Iglesia, en la palabra refulgente y cristiana de León XIII, que se hace eco de la desarmonía social y denunciando a los falsos apóstoles que trafican con la credulidad femenina de las masas, con su ignorancia y su miseria, fustiga a los ricos, vacíos de espíritu cristiano: *«Es vergonzoso e inhumano abusar de los pobres como si no fuesen más que cosas, para sacar provecho de ellos, no estimarlos en más de lo que dan de sí sus músculos o fuerzas».*

Pero la Babel del egoísmo y del desenfreno continúa queriendo adueñarse del mundo. Los Sindicatos católicos llegaron a constituir fuertes federaciones; pero sin prensa, sin valor estatal, sin ambiente cálido, sin propagandistas exaltados, luchando en todo momento contra una política liberal y socializante, llevaron una vida lánguida, a pesar de sus esfuerzos por encauzar a las masas obreras y campesinas por los rieles del resurgimiento de la Patria.

Finalmente, se crean nuestros sindicatos con una teoría programática sólida, racial y profundamente social, agrupando en su seno a todos los productores — empresarios, técnicos, obreros—para constituir los órganos de la disciplina económica nacional al servicio del Estado.

Nombramientos

Por el Delegado Comarcal se han hecho los siguientes:

Colla del Puerto (Sección Femenina), Subdelegada, camarada Luz Ribera.

Fábrica de Calcetines (Sección A), Delegada, camarada Jacinta Simó.

Delegado General de Servicios del Puerto, camarada Arsenio Muñiz.

Obras de D. Antonio Castro en la S. E. de C. N., Delegado, Jesús Martínez Vázquez.—Subdelegado, Juan Rríguez Piñón.

Delegado F. C. O. en Betanzos, camarada Manuel Real Ruiz.

Taller de Soldadores (S. Española de C. N.), Subdelegados, José Brage Hermida y José Antonio Brage.

Imp. «Arriba España»

Hoteles, Cafés y similares

Habiéndose dictado por el Ministerio de Organización y Acción Sindical el Reglamento de Trabajo que debe regir en estos establecimientos, a partir del 1.º del corriente, se advierte a todos los sindicados a quienes afecte dicha disposición, que pueden recoger en estas oficinas el texto íntegro de la misma.

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Con 37 Sucursales en Galicia

"EL OCASO" S. A

Compañía de Seguros contra Defunciones

CASA MATRIZ: LA CORUÑA

General Franco, 6 - Teléfono, 20 — El Ferrol del Caudillo

ANUNCIOS BREVES

Comestibles finos de
:- Francisco Lorenzo -:
San Carlos, 27 Ferrol

ULTRAMARINOS
- Díaz Alvariño -
Cafés exquisitos. Artículos de repostería
Arce, 8 — Teléfono, 22

Antón Martín y Comp.ª
Expendedores de carbón
Entrega a domicilio
Teléf. 102 — Ferrol del Caudillo

Comprando lápices
Hispania
favorecéis la industria nacional

"LOMBARDERO"
LIBRERÍA e IMPRENTA
MATERIAL DE ENSEÑANZA y DIBUJO
General Franco, 87 — Ferrol

GRAN PANADERÍA MODERNA
DE RAMON VARA
Esta casa de antiguo acreditada, y que confecciona el pan de más exquisito gusto.
Despacho principal: S. Eugenio, 88. Sucursales: Concepción Arenal, 28. Cárcel Vieja, 11 y S. Fernando, 47 :-: Teléfono, 163.

CASTOR DIAZ
Se hacen toda clase de composturas. Calzados a la medida.
Teléfono, 249 — Dolores, 43

LA ESTRELLA
Camisería y género de punto.
La más surtida y la que más barato vende.
General Franco, 77

Casa Rodríguez
Quincalla, paquetería, loza y cristal.
Artículos para regalos
Carlos III, 32 (antes S. Carlos)

Jabones Beceiro
Mejor que el mejor

Ateneo Ferrolán

Secretaría

SECCION DE ZAPATEROS

Relación nominal de la entrega de suela a los camaradas del Sindicato de Curtidos.

ABRIL y MAYO

Almacén del camarada Eduardo Barros.

Recibido: 12 hojas con 70'85 kgs.

DISTRIBUCION

Hojas núm.	1	José López.—San Saturnino	6'20 kgs.
»	2	Angel Magariños.—Ares	5'60 »
»	3	Luis Deibe.—Cedeira	6'35 »
»	4	Antonio Martínez.—S. Soturnino	6'35 »
»	5	José María Dopico.—Valdoviño	6'35 »
»	6	Antonio Gen.—Puentedeume	5'60 »
»	7	José Antonio Ponce.—Cedeira	7'05 »
»	8	Manuel Rodríguez.—Ares	5'30 »
»	9	Santiago Campos.—Puentedeume	4'15 »
»	10	Amable Bouzamayor.—Valdoviño	6'60 »
»	11	Antonio López.—Puentedeume	5'95 »
»	12	José Camino.—Puentedeume	4'95 »
		TOTAL	70'85 kgs.

Almacén del camarada Cándido Rico

Recibido: 9 hojas con 60'150 kgs.

Hojas núm.	1	Miguel Camacho.—Serantes	6'000 »
»	2	Antonio Rodríguez.—Ferrol	5'800 »
»	3	José Rodríguez.—Serantes	6'250 »
»	4	Juan Martínez.—Serantes	8'000 »
»	5	Portunato González.—Serantes	7'000 »
»	6	Juan Seoane.—Serantes	6'700 »
»	7	Francisco Fernández.—Serantes	6'500 »
»	8	Josũs Villar.—Serantes	7'900 »
»	9	José Tenreiro.—Serantes	6'000 »
		TOTAL	60'150 kgs.

Almacén del aamarada Cándido Rico

Recibido: 13 hojas con 71'000 kgs.

Hojas núm.	58	Enrique Lourido.—Cariño	6'500 »
»	59	Andrés Fraga.—Moeche	6'450 »
»	60	José Llanos.—Fene	6'150 »
»	61	José Suárez.—Fcne	5'350 »
»	62	José Abeijón.—Narón	5'500 »
»	63	Hospital de Caridad.—Ferrol	4'700 »
»	64	Manuel Filgueira.—Narón	5'850 »
»	65	Manuel Martínez.—Fene	5'100 »
»	66	Jesús Campos.—Puentedeume	4'900 »
»	67	Valentin Alvarez.—Fene	4'950 »
»	68	Nicolás Camino.—Puentedeume	5'300 »
»	69	Antonio Fernánde«.—Narón	5'750 »
»	70	José Grandal.—Fene	4'500 »
		TOTAL	71'000 kgs.

Almacén del camarada Eduardo Barros

Recibido: 9 hojas con 60'00 kgs.

Hojas núm.	1	José Varela.—Mugardos	6'35 »
»	2	José M.ª Merlán.—Neda	4'90 »
»	3	Juan Mesias.—Mugardos	7'50 »
»	4	José Jesús Villasánchez.- Mugardos	5'40 »
»	5	José González.—Neda	5'60 »
»	6	Manuel Fernández.—Mugardos	6'90 »
»	7	Antonio Suarez.—Mugardos	8'35 »
»	8	Juan Atero.—Mugardos	7'40 »
»	9	Antonio Bravo.—Neda	7'60 »
		TOTAL	60'00 kgs.

Almacén del camarada Manuel Prieto Romeu

Recibido: 8 hojas con 60'000 kgs.

Hojas núm.	1	Ramón Filgueira.—Narón	6'500 »
»	2	Arturo Rodríguez.—Narón	8'000 »
»	3	Rogelio Rodríguez.—Narón	5'000 »
»	4	Juan León.—Narón	8'000 »
»	5	Arturo Maceiras.—Narón	6'500 »
»	6	Vicente Dopico.—Narón	6'500 »
»	7	José López. -Narón	13'500 »
»	8	Robustiano Alvariño.—Narón	6'000 »
		TOTAL	60'000 kgs.

Almacén del camarada Manuel Prieto Romeu

Recibido: 8 hojas con 55'500 kgs.

Hojas núm.	1	José Espiñeira.—Ortigueira	6'500 »
»	2	Eugenio Lage.—Ortigueira	5'500 »
»	3	Antonio Casal.—Mañón	7'000 »
»	4	Vicente Penabad.—Mañón	7'000 »
»	5	César Rodríguez.—Ortigueira	10'500 »
»	6	Francisco Díaz.—Mañón	7'500 »
»	7	Jesús Martínez.—Ortigueira	5'500 »
»	8	Ricardo Castro,—Ortigueira	6'000 »
		TOTAL	55'500 kgs.

ADVERTENCIA

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Estas oficinas de Colocación en la C.N.S. de 10'30 a 1'30 y de 4'30 a 8'30.

Muy Importante

Se advierte a todos los Delegados de los distintos Sindicatos afectos a esta C. N. S. (Sección masculina) que el próximo viernes, día 16 del corriente, deben acudir a las ocho de la tarde, a la casa sindical, para asistir a una reunión de la mayor importancia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Ferrol del Caudillo, 13 de Junio de 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado Comarcal, *Casto Pazos.*

Delegación Comarcal Sindical

Próxima la fecha de la visita del Generalísimo, esta Delegación Comarcal previene a los Delegados Locales, Delegados y Subdelegados de industrias y a todos los afiliados sin excepción, patronos, obreros, y sección femenina, para que esten atentos a las órdenes que se circulen, a fin de acudir a los actos en que la C. N. S. haya de intervenir como homenaje al Caudillo, que nos devuelve la Patria, el Pan y la Justicia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Ferrol del Caudillo, 15 de Junio de 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado Comarcal Sindical.

Casto Pazos.

Servicio de reincorporación de los combatientes al Trabajo

(C. N. S.)

A todos los combatientes del Ejército Nacional próximos a licenciarse

El Servicio de Reincorporación de los Combatientes al trabajo del Ministerio de Organización y Acción Sindical—creado por el Caudillo para incorporar a la juventud combatiente a los puestos de trabajo de la nueva España,—pone en conocimiento de todos aquellos que en virtud del reciente decreto de licenciamiento hayan cesado en sus obligaciones militares, que para mejor alcanzar los beneficios que el mencionado organismo ha de reportarles en su reintegración a la vida civil, deben dirigir todas sus peticiones, quejas o reclamaciones así como solicitud de informes, a los siguientes centros filiales suyos, distribuídos por toda España:

Capitales de provincia—A las Comisiones Provinciales de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, que funcionan en la Delegación Provincial de Trabajo respectiva.

Pueblos cabezas de partido judicial.—A las representaciones del Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, domiciliadas en la oficiuas locales de Colocación. (C. N. S.)

Otros lugares.—A los Registros locales de Colocación que funcionan en todos los ayuntamientos de España.

«La oficina de colocación no es un frío mecanismo burocrático, sino una entidad que participa de la inquietud del trabajador en paro para buscar un puesto digno de él y de la preocupación profesional del patrono para el logro del operario adecuado en un momento preciso».

∴ ANUNCIOS ECONÓMICOS ∴

LA ACHICORIA
LA SELECTA
ES SIEMPRE LA MEJOR

Mauricio Gago
Especialidad en vinos legítimos del Rivero
General Franco, 1

A. ROMALDE
Taller de Joyería y Platería, Reparación de relojes
Dolores, 2 (nuevo local)

Fábrica de Gaseosas y Refrescos de ANTONIO MARISTANY
Depósito de cerveza
Sol, 90

∴ BAR TRANVIA ∴
CAFE EXPRES
LICORES Y VINOS

Los Valencianos
La casa de la cerveza. Especialidad en helados y patatas fritas.
Cantón, 4 Teléf. 183

Yodovitamin
CASARES

Salto do Lobo
La decana del marisco
Canalejas, 143 Tlf. 5

Exijan siempre VIENA-MACHO

BAR "TRIANA"
de Cándido Gómez Barquín
CINCO MIL tapas variadas
Especialidades en vinos Chiclana y manzanilla.
Canalejas, 61

IDEAL "PETIT"
Los mejores dulces
Sagasta, 60 Ferrol

Los Precios Fijos
MERCERIA Y PAQUETERIA
Siempre artículos de ocasión
Sagasta, 81

TINTORERIA AMIGO
Trabajos perfectos y garantizados.—Lutos en el día.—Limpieza al seco.
Talleres: Sol, 122. Despacho: Real, 63. Teléfono, 295

La muchachada de Ferrol bebe vino Cariñena
:- EL RAPIDO -:
Canalejas, 95 Ferrol

CASA AMADOR
La Casa del Café
Sagasta, 20 y Carmen, 17

"El Buen Gusto"
SALCHICHERIA Y CARNICERIA
Calle de la Coruña, 12

Restaurant Fornos
Comidas a la carta. Mariscos
Los mejores vinos
Dolores, 35 Teléfono, 208 X

SERRANO
Mercería y Paquetería
Canalejas, 116 y La Coruña 6

COOPERACION

De nuestro colaborador ANTONIO MALAS

Me refiero a la que existirá en el Estado Nacional Sindicalista entre los elementos que contribuyen a la producción: capital, técnica y trabajo. A los tres interesa por igual que estos valores sean como fuerzas concurrentes al mismo fin, único modo de conseguir la subsistencia de empresas productoras, y para el obrero y su familia, una vida decorosa y holgada, cual lo exige la dignidad humana. El supremo interés de la Patria, a cuyo servicio debe subordinarse toda unidad económica, exige esta cooperación de modo indefectible.

El liberalismo, suprimiendo los gremios y haciendo imposible el artesanado, dejó inerme e indefenso al obrero frente a las empresas capitalistas que entonces tuvieron origen. El Estado liberal, creyendo que su misión sólo se extendía a garantizar el orden público en la calle, pensaba que los conflictos sociales debían de resolverse por la libre competencia y consideró la aportación del obrero a las industrias como un problema de oferta y demanda, negándole así toda protección y aquella regulación del contrato de trabajo que pudiera garantizarle un mínimun de bienes y comodidades indispensables para su subsistencia.

«Lessez faire, lessez passer»; dejad hacer, dejad pasar, contestaban los gobernantes liberales, conformes con su principio no intervencionista, siempre que recibían una reclamación o petición relacionada con la pobreza y abandono en que vivía el elemento trabajador, percibiendo salarios insuficientes para sustentar su familia, confinado en viviendas insanas, sometido al capricho del patrono casi siempre egoísta y expuesto a que una posible enfermedad le dejase privado de los pocos medios de subsistencia de que disfrutaba.

La vejez le proporcionaba muy frecuentemente, como premio a una vida de trabajo, el poder pedir limosna, y en el mejor de los casos, un refugio en un asilo.

Era el obrero en el Estado liberal un oferente de su mercancía, el trabajo, que debía de enfrentarse, aislado y sin la menor protección, con empresas poderosas, quienes trataban de comprársela por el más bajo precio y se encontraban favorecidas al estipular por una numerosa concurrencia de obreros. Traía esto como consecuencia el abaratamiento del trabajo, con perjuicio de quienes lo prestaban y sin ventaja alguna para el Estado, que impasible contemplaba tan abusiva explotación.

Esta era la situación del trabajador a principios del siglo en que vivimos.

(Continuará)

Movilización general de trabajadores

Mucho ha tenido que destruir la guerra, y mucho más ha destruído rabiosamente la barbarie roja, sin otro móvil que el odio ni otra finalidad que el estrago. Remediar tanta ruina, rehacer todo lo que se ha deshecho, es uno de los grandes problemas que tiene ante sí el Gobierno, y con el apremio de esa necesidad se relaciona la reciente disposición, que recaba para los servicios del Estado la prestación personal obligatoria de trabajo, establecida de antiguo en la ley para los servicios municipales, que rara vez la emplearon—sólo en los pueblos de corto vecindario—, y que ahora quedarán sin ella temporalmente, pues no es cosa de que los ciudadanos resulten expuestos a la posibilidad de exacciones incompatibles. A la vista salta la oportunidad y el gran acierto de la disposición mencionada, que con la excepción de las edades ineptas y de otras ineptitudes físicas comprobadas, que la reglamentación señale, llama al trabajo a todos los españoles porque todos deben contribuir a lo que es para todos; principio de equidad, que en este tributo personal resplandece como en ninguno. Con el régimen triunfante es como de veras va a ser España una nación de trabajadores de todas clases. La nueva disposición, como la ley suspendida, permite la conmutación del trabajo por la entrega del dinero que importen las jornadas exigidas; y es otro gran acierto, porque no son los brazos la única necesidad en las empresas de la reconstucción, en las que de seguro el trabajo prestado abundará más que el capital disponible.

Para esta movilización general de trabajadores de todas clases, decretada por el Gobierno, se ha tenido en cuenta, indudablemente, la merma que en la población ha producido la guerra, y responde al propósito de que no se perjudiquen las actividades ordinarias y permanentes del trabajo y de la producción por las necesidades extraordinarias y temporales a que atiende el decreto. Las alteraciones registradas en el curso de población exigen la rápida formación de otro que facilite el reclutamiento de trabajadores. Vale la pena recordar que en todos los sistemas penitenciarios, e igualmente en el de España, está instituido también el trabajo obligatorio, y que en los procesos acabados y pendientes por los delitos de la destrucción hay hecho ya un censo inmediatamente utilizable, mientras no se disponga del censo general.

Son los incendiarios y debeladores de la propiedad los más obligados a la reparación de lo destruído por ellos y por las organizaciones y sectas a que pertenecían. Cumplirán así el fin correccional y caritativo de la ley penitenciaria, que les alivia la condena y cuida de que el delincuente no sea a la vez un hombre ocioso y gravoso.

LA FE DE TRABAJO

Copiamos de nuestro órgano provincial *Hermandad:*

«En el régimen que vamos a crear, no hay más que dos aristocracias: la del talento y la del trabajo. Como en definitiva aquél es una causa, en diversas escalas, de éste, podemos afirmar que la clase social única que la Revolución Nacional-Sindicalista conoce, es la del trabajador. Un reconocimiento oficial de esta personalidad, implica derechos y deberes. ¿Y de qué medio iba a valerse el Estado para controlar a los individuos, o mejor dicho para diferenciarlos? La céduia antigua, nada explicaba, sino la riqueza material del sujeto. Era preciso un documento de identidad productora, que calificase al hombre en el seno de la Nación.

Este documento es la tarjeta sindical. Reconocida la Sindicación obligatoria de todos los trabajadores españoles, todos y cada uno deben poseer la tarjeta correspondiente. La fe de trabajo que acredita un hombre puesto al servicio de la Patria en el taller o en la fábrica. Que vale para demostrar la posición activa del individuo en la España nueva. Que acaba con los incontrolamientos y arruina el mariposeo y el diletantismo a que tan aficionados fuimos en otros tiempos.

La tarjeta señala los deberes, ya que el estado controla, por ella, los elementos de la producción. Ordena y jerarquiza las masas en estado de trabajo y dispone de la totalidad de brazos y mentes al servicio de las diversas ramas.

Y señala, también, los derechos del trabajador, pues que su posesión confiere al sindicado los derechos de justicia, pan, hogar y familia, que son el guión social del Nacional-Sindicalismo. Atrae la tutela amplia de las Centrales Nacional-Sindicalistas y confiere derechos ineludibles ante el egoismo de quienes pretenden seguir jugando a los prohibidos.

Digamos, entonces, que la tarjeta sindical se coloca en primera fila de los documentos de identidad españoles, ya que expresa, en su totalidad, la posición del hombre en el País.

Y por otra parte, esa tarjeta será la que nos proporcione el imenso don de conocernos de una vez para siempre y de saber quienes somos y quienes no. Los parásitos de toda la vida, acostumbrados a vivir a costa del sudor de los demás, deberán cambiar de norma o quedarán para siempre al margen de la Ley y atentos a su peso. No podrán invocar derechos nacionales, ya que desconocen, con su actitud mezquina, las tareas primarias que la Revolución impone en nuestra España devastada e inmensa a reconstruir. La falta de la tarjeta denuncia inmediatamente la identidad de quien no la posea. Sólo los que de momento, por causas ajenas a su voluntad, se hallen en estado de paro, tendrán justificación, y aun ellos podrán acreditar su estado involuntario mediante la filiación en las Bolsas de Trabajo que, en lo sucesivo, deberán pasar también a las entidades sindicales.

Por todo ello, la tarjeta sindical será la fe de trabajo del español. No nos cansaremos de decir que en la Falange no se admiten vagos. Que nuestro primer derecho viene conferido por orden del trabajo y que nuestra primera categoría es la de productor. En cuanto se ordene, con carácter universal, la sindicación obligatoria, no valdrán excusas. Los obreros a quienes nuestro régimen ha de beneficiar siempre, ya que beneficia el trabajo, no habrán de resistirse. Está en ello la seguridad de su pan y la protección de su condición. Sólo los que se resistan a vivir con dignidad podrán oponer moratorias a la tarea. Y para ellos queremos esa figura que les colocará de una vez para siempre al margen de un Estado y de una Revolución que no conocen ni quieren conocer más distinciones que las que se otorguen a los que con el sudor de su frente puedan levantarla día a día y minuto por minuto.»

"HERMANDAD"

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de la publicación que, bajo este título, edita la Delegación Provincial Sindical. Al dar la bienvenida al fraternal colega, que viene a luchar en el campo de las actividades sindicales, a la vez que correspondemos a su saludo, queremos insertar las líneas que encabezan su texto y que constituyen una consigna que, con todo fervor, hacemos nuestra:

«NUESTRO SALUDO

Firmes, brazo en alto, con la camisa remangada y la mirada fija en la luz de nuestros luceros saludamos a las dos figuras que nos han devuelto a la Patria:

FRANCO. El laureado Generalísimo, Caudillo de España, artífice de la Victoria.

JOSÉ ANTONIO. El mártir ejemplar de las Juventudes, precursor del Movimiento y alma de la Revolución Nacional-Sindicalista.

Luego nos volvemos y saludamos, también, a toda la prensa con sus lectores, especialmente a esos periódicos que desde el primer día del Alzamiento han sabido llevar la esperanza de nuestro triunfo a los más apartados lugares. Frente los grandes rotativos de Madrid y Barcelona con sus mercados conquistados por tierras extrañas estaba nuestra prensa humilde pero llena de un fervor y un patriotismo que, sobre todo en América, hizo que poco a poco se fuera divulgando la verdad de nuestra Causa.

Hoy, gracias a Dios, nuestra alianza es cordial y entusiasta con todos los periódicos de España. Nos aliamos, también, a todos los hombres de buena voluntad que sientan el respeto a la Ley para que España sea Una, Grande y Libre. En frente tendremos al enemigo: saboteadores, explotadores, usureros y sobre todo, a los tiranos con los obreros que alientan la desesperación, la lucha de clases, y la ruina de España. Con ellos seremos implacables y haremos todo lo que esté de nuestra parte por que la Ley se cumpla inexorablemente en el más apartado rincón. Allí donde haya delincuencia caerá todo el peso de nuestra acusación para descubrir a los traidores conforme ha ordenado nuestro Caudillo y Jefe Nacional a quien le debemos la dignidad de la Patria.

¡ARRIBA ESPAÑA!»

«Nadie en la España Nacional carecerá de los medios precisos para desenvolver sus actividades».

(FRANCO)

ANUNCIOS PREFERENTES

Vda. de Pedro Fernández
Material Eléctrico
Exposición: Canalejas, 87
Taller: » 138
Canalejas, 91 Teléf. 113

:-: TEJIDOS :-:
-x- NOVEDADES -x-
DIAZ - BARCIA
El Ferrol de Caudillo.
Canalejas, 59

- EL PARAISO -
Casa especial en confecciones para caballero
Gabanes, Gabardinas, Plumas, Cueros, Paragüería.
General Franco, 91

Almacenes Simeón
Posee siempre las últimas novedades en Pañería, Sedería, Camisería y Lanería.
Géneros blancos de fabricación propia.

Romero Hermanos
Almacenes al por mayor de Ferretería, Vidrios y Pinturas.
Proveedores de los Arsenales y buques de la Marina de guerra.

Insua y Vizoso S. L.
Artículos de saneamiento y construcción
EXPOSICIONES
La Coruña: Rubine, 1 (esq. Pl. Pontevedra). Ferrol: G. Franco, 161.
Espartero 1, bajo

Rafael y Vicente
Novedades y Sastrería
PRECIO FIJO
TODO NUEVO!!
El Ferrol del Caudillo.

Si entre sus amistades hay quien tenga que fortalecerse, RECOMIENDE EL
GRAN VINO ANIBAL
y realizará una obra meritoria
¡No lo olvide!
«ANIBAL»
Una buena fuente de salud

ANTIQUARY
es un coñac distinto... La fragancia de su aroma y el paladar exquisito, le hacen ser el mejor. El coñac ANTIQUARY, envejecido en las Bodegas AGUSTIN BLAZQUEZ, de Jerez, representa el valor máximo que se puede dar con relación al precio.